

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,139

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 12 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

MAYO

Si todos los pueblos, desde las más remotas edades, celebraron por boca de sus cantores las maravillas y los deleites que ofrece la primavera, ninguno como el pueblo español, ayer tan próspero y lozano y hoy tan pobre y abatido, debería invocar, con el primer romántico del siglo XIX,

las de mayo serenas alboradas, deseando aspirar, en los balsámicos aromas de los jardines andaluces, las esencias de la nueva vida y los fervidos alientos de la esperanza, merced a cuyo vigoroso y saludable influjo se conquistaron, al mismo tiempo, los reinos de la tierra y los reinos de la gloria.

No hay espíritu completamente exhausto de poesía; no hay ser alguno que, con el vate del Jenil, renuncie a festejar este deleitoso mes, en que

alzan las flores su fragante copa brindando por la fértil primavera.

Deberíamos suavizar nuestras aspiraciones materiales, no menos soberbias que prosaicas; deberíamos ceder a más levantadas ideas, y así arraigarían en nuestro pecho los estímulos del bien, único sentimiento productor de virtudes, como arraigan en este suelo andaluz las plantas más privilegiadas de la naturaleza, productoras de laureos y de flores.

Dignos seríamos, procediendo así, de las infinitas mercedes que el Supremo Hacedor concediera a nuestra patria; porque entonces podría decirse que el suelo donde nacimos era la región feliz donde reinaban, en venturosa armonía y en perpetua primavera, las flores y las virtudes.

A esta excelsa aspiración nos induce la Iglesia de Cristo, maestra sapientísima, consagrando a la Madre de Dios y Madre de los hombres el poético mes en que las sierras y los valles, los prados y los pensiles renuevan sus bellísimas gaizas, ataviando con ellas la deliciosa cuna de la vida y embelleciendo el lecho transitorio de la muerte.

V. TOSCANO QUESADA.

CONSTRUCCION DE AZOTEAS

En casi todas las casas de Andalucía se construyen cubiertas de azoteas, que se utilizan para disfrutar de las vistas que por su elevación ofrecen, para tener en ellas esos tios de flores a que tan aficionadas son las mujeres, a la vez que sirven de tendedores de ropas y para otros muchos usos.

La azotea es típica en esta región, especialmente en Cádiz, donde puede decirse que no se construye otra clase de cubierta.

La construcción de ellas requiere verdadero conocimiento de los materiales que se empleen, y su aplicación debe ser tan acertada que se eviten en absoluto las goteras, causa de prematura destrucción de las edificaciones, por consecuencia de la pudrición de los entramados de madera que las soportan.

Es la madera un material verdaderamente flexible y tan sensible a los cambios atmosféricos, que aumenta ó disminuye de longitud por modo bien apreciable, según el estado de humedad ó sequedad de la atmósfera.

No es asimismo flexible, sino completamente rígida, la losa que constituye la cubierta, propiamente dicha, compuesta de un losado de ladrillo por tabla, alcatifa ú hormigón y solería superior.

Un cuerpo rígido descansa sobre otro flexible. Este sufre constantes deformaciones; el superior tiene que reflejar los movimientos del que le sirve de cénit, y como carece de flexibilidad, se grietea, marcando soluciones de continuidad por las que el agua penetra, calando todo el espesor del macizo y llegando hasta las habitaciones en forma de goteras.

La humedad que por esta causa se apodera y baña el macizo, pudre en breve espacio de tiempo las maderas del entramado, y la destrucción de la cubierta general se precipita por modo extraordinario.

Otra causa de goteras es la calidad heladiza de los materiales empleados en la construcción.

Los ladrillos muy porosos absorben gran cantidad de agua.

El frío, sobre todo a temperaturas muy bajas, hiela la que se contiene entre los poros y en las juntas de las solerías; y como al congelarse el agua aumenta de volumen, rompe por su fuerza expansiva aquel material, hace saltar las juntas y determina grietas por donde el agua encuentra libre paso para introducirse en las habitaciones.

En evitación de estos perjuicios, se han ideado varios procedimientos de construcción, figurando como los principales los siguientes: el catalán ó de loza monolítica; el de hormigón hidráulico sobre metal deployé, y el del cemento volcánico Haeculsen. Este último ha sido importado a España por el ilustrado arquitecto don Adolfo Castañeira y Boloix.

Sucesivamente y en artículos separados nos ocuparemos de cada uno de estos sistemas, cuyo conocimiento puede ser útil para su aplicación en Andalucía, donde tantas cubiertas de azoteas se construyen.

J. T. M.

LA LAMPARILLA

Después de tres años de asiduo galanteo, consiguió Mario lo que nunca había podido conseguir de Carmela: que le escuchase a él solo una noche en la tertulia de los señores de H.

Al fogoso y elocuente discursillo, que tanto tiempo había tenido embotellado, contestóle ella:

—Reconozco, amigo mío, ó que es usted hombre de firme voluntad que sabe emplear todas sus energías físicas y morales en la persecución y logro de sus fines, ó que está usted enamorado de veras.

—¡Lo segundo, Carmelita, lo segundo!

—¡Cuánto lo siento! Pero... no me halla usted dispuesta a considerarme su prometida.

—¿Por qué? ¿No puede usted amar-me?...

—Sí podría, pero no quiero.

—¿Que no quiere usted?

—No; y como afortunadamente no estoy enamorada de usted, puedo expresarme con entera sinceridad, y ser ingenua... hasta la incorrección, dado el código social que se impone a mi sexo. He evitado, como usted habrá podido observar, todas las ocasiones de verle y hablarle, precisamente porque... conozco que es usted muy digno de ser amado; de modo que... huya de un peligro.

—¿Qué deliciosamente suenan en mis oídos esas palabras! Usted acabará por quererme, Carmelita; usted caerá en eso que llama peligro, y que será, por el contrario, yo se lo juro! la mayor de las felicidades.

—El porvenir... ¿quién lo conoce? ¿Se aventuraría usted a garantizarme su constancia por tiempo ilimitado?

—Por tiempo ilimitado, no; pero sí hasta el término de mi vida, que es limitada, como todas.

Carmela se echó a reír... Sorenóse luego, y prosiguió diciendo:

—Hay en mi alma un amor que la ocupa por entero.

Y como viese palidecer a Mario, antes de que él le hiciese una pregunta que le temblaba ya en los labios, apresuróse a añadir:

—Tranquícese usted; no se trata de un rival del género que usted se figura, sino de mi padre.

—¿Don Severo!

—Soy su hija única, y no tiene más cariño que el mío en el mundo. No sabe usted, mi buen amigo, la aflicción grandísima, la incurable tristeza, el desconsuelo en que está sumido desde que murió mi pobre madre, y hace ya de esto siete años. Vuelva usted con disimulo la cabeza, y véale en aquel rincón, solo, taciturno, dirigiéndome a ratos miradas de reproche porque hace media hora que estamos de conversación aparte... ¡Pobrecillo! No ha podido resignarse a aquella desgracia; tan viva es hoy su pena como la de aquel día aciago... Reza a mi madre como si fuera una santa de los altares...; baste decir a usted que tiene su retrato en un gabinetito contiguo a su dormitorio, y que durante estos últimos siete años arde día y noche una lamparilla delante de aquella imagen del sér querido.

Solamente yo soy capaz de mitigar algo su dolor...

—Pero bueno, —interpuso Mario, —¿qué tiene que ver ese cariño con...?

—Ya sé, ya sé lo que usted a decirme: que en el corazón de un hombre muchos amores, el filial, el paternal, etcétera, y que no se estorban uno a otro. Es verdad, pero yo quiero y respeto muchísimo a mi padre, el cual me dice todos los días al abrazarme:

—Después que Dios me arrebató a tu santa madre, ¿qué vida de mí si te casaras?

—Es que yo no me casaría a que viviésemos juntos.

—No quiere él: me lo ha dicho, y separarle de mí sería para él un terrible golpe... Desista usted, Mario, de pretender convencerme, y acepte la esperanza con que le brinda a usted el número uno de cuantos años en derredor mío con pretensiones de cosas...; pues bien, si algún día pienso de otro modo yo se lo diré verbalmente por escrito. Hasta entonces no hay permiso para hablarme de amor.

Al año siguiente, regresando de una excursión veraniega, tuvieron Carmela y su padre por compañía de viaje, a una señora muy guapa y elegante, mujer que estaba ya en la madurez de su edad, pero llena de atractivos y simpáticas.

Con aquella dama, viuda de un general, acabaron padre e hija por entablar cordiales relaciones amistosas y se visitaban con frecuencia.

Una tarde volvió el Severo a su casa con un frasco que acababa de comprar en una perfumería.

—¿A que no adivina a que es esto?

—preguntó a Carmela.

—No sé, papá.

—Te vas a reír, niña, y puede que te burles de mí... Pues es... una composición especial para teñirse el pelo.

Carmela se quedó muda, sin saber si echarse a reír ó hacerse cruces.

—Sí, hija mía... ¡Verdad es que mis canas, o sea, la parte de ellas, son prematuras; pero... ya ves, no tengo más que cinco y seis años.

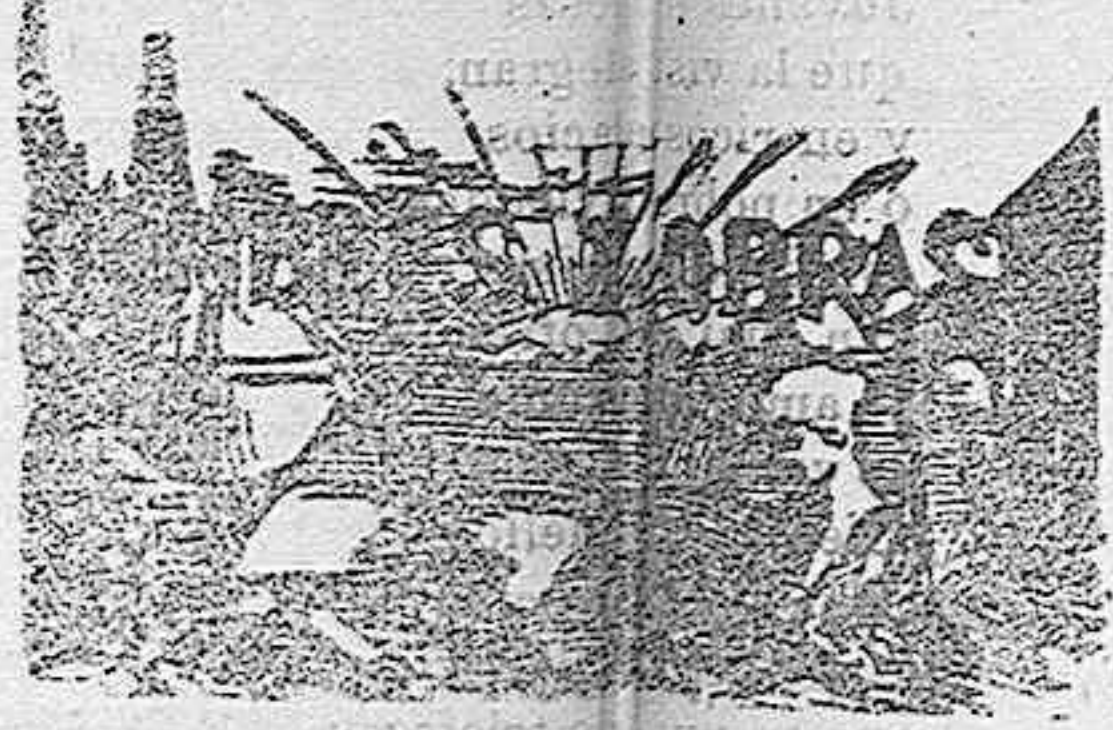
No se habló más de asunto.

Desde el siguiente día comenzaron a ennegrecer la barba y el casco de pelo de don Severo.

Tres meses después recibió Mario esta esquela:

“Espero a usted mañana en la tertulia de H., y hablaremos de lo que usted quiera... ¡Hay novedades! Mi padre apagó ayer noche la lamparilla.”

RAMÓN BLANCO.



LIEBIG

12 de Mayo.

Cuando después de desastre de 1870 Francia odiaba a muerte a la victoriosa Alemania, esperando con afán la suspirada “revanche”, un lazo de unión, debido a la ciencia y que no había logrado romper la guerra, unía a las dos naciones por encima de los rencoros humanos. Ese lazo lo personalizaba el sabio alemán Liebig, que en la apertura de la Academia de Ciencias de Munich, que él presidía dedicaba a Francia, agradecido por las atenciones que allí había recibido y por las enseñanzas en ella alcanzadas. Dos años después falleció en Munich el ilustrado químico, el 18 de Abril de 1873 y la prensa francesa, olvidándose de que era alemán, dedicóle encomiásticos artículos necrológicos.



Y es que mientras la metralla de los cañones alemanes sembraba la destrucción en el sitio de París, a sus habitantes daba vida y fuerzas el extracto de carne inventado por Liebig.

El barón Justo Liebig no solo es uno de los hombres más eminentes del siglo pasado y el químico más conspicuo de él, sino también uno de los “bienhechores de la humanidad”, a quien no hay que preguntar cual es su patria para ensalzarlo, porque todas las naciones se honrarían con serla.

En Darmstadt, donde su padre era fabricante de colores y otros productos químicos, nació Liebig el 12 de Mayo de 1803.

La industria de su padre le sirvió para hacer sus primeros escauceos científicos, con tanto entusiasmo como fortuna, ampliando después sus estudios oficialmente en el “Gimnasio”, de la ciudad y pasando en 1818 a Heppensin para hacer sus primeras prácticas al lado de un boticario. Continuó estudiando química, sucesivamente, en Erlangen y en Bonn, hasta que en 1822 fué a París, siendo bien recibido por los sabios franceses.

Por la influencia del célebre Alejandro Humboldt, que reconoció el superior talento de Liebig, alcanzó la cátedra de Química de la Universidad de Gießen, donde tuvo ocasión de dar palmarias muestras de sus conocimientos, colocando a gran altura el renombre de aquel centro de enseñanza; sus estudios y descubrimientos asombraban al mundo científico y su “Química orgánica aplicada a la Fisiología y a la Agricultura”, llegó a ser libro de consulta para los más peritos en la materia.

Su labor incansable y su genio creador hicieronle tener por todas partes adeptos y admiradores, y sus descubrimientos, llevando nuevos gérmenes de vida, hicieron multiplicar los laboratorios y abrir fábricas por todo el mundo, donde a la par que se elaboran medios para la humanidad doliente se sostienen millones de obreros que deben a Liebig el medio de tener la subsistencia de sus familias.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE LETRAS

Nuestro querido amigo el notable escritor y laureado poeta don Enrique Redel, dando una prueba más de su fecunda y lozana inspiración, ha publicado recientemente en la ciudad de la Giraldá, a expensas del conocido vate hispalense don José Lamarque de Novoa, “espíritu hidalgo y altamente generoso”, nueva colección de poesías que intitula *Expansiones*.

Constituyen la publicación de referencia, lujosamente editada, una carta dedicatoria al señor Arzobispo de la ciudad hermana, en representación de los escritores y artistas sevillanos; un soneto del señor Lamarque de Novoa, en el que demuestra, por el rigor de sus tonos, que conserva fresca aún, como en los años juveniles, la inspiración que antaño le acreditara de brillante poeta y distinguido literato, y, por último, figuran a continuación diez composiciones en verso epigramáticas *A la santa memoria de mi padre*, *La estatua de la Justicia*, *La espada vieja de un baratillo*, en tres sonetos, *La casa de presantos*, *El médico militar*, *La Prensa*, en diez sonetos, *La ventana verde*, *El puñal antiguo*, *Tierra Santa* y *Al gran satírico Juvenal*.

Las anteriores poesías, excepto *La Prensa* y *La ventana verde*, publicadas la primera en folleto impreso el año anterior y la segunda, si mal no recordamos, en las columnas de la prensa local, son originales é inéditas, a cual más inspiradas y todas digna producción de las envidiables aptitudes del distinguido autor de *Obras literarias*.

Si dejáramos que *Expansiones*, es libro que merece y debe ser leído por los amantes de las Bellas Letras, ciertamente no diríamos nada que no encajase en lo justo, aunque después de todo huelga dicha recomendación por tratarse de una firma ventajosamente conocida y generalmente elogiada.

Con esto creemos haber dicho lo bastante por lo que respecta al libro de referencia, y como no entra en nuestro ánimo ocuparnos de él en sentido crítico, toda vez que para ello ni nos sentimos con aliento ni con inteligencia bas-

tante, finamos estas líneas, no sin antes felicitar a Redel por sus recientes triunfos literarios en certámenes y academias, y darle gracias muy afectuosas por el ejemplar que de *Expansiones* amablemente se ha servido remitirnos.

ISLAN.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de conocer en esta Audiencia, los días diez, once, doce, trece, catorce y quince de Junio, a las doce de su mañana, de las causas seguidas en dicho partido por los delitos de sedición, homicidio, robo y robo, respectivamente, contra Ana Fernández y otro, Pablo Moya y otro, Antonio Ruiz y otros y Antonio Ojeda y otros.

CABEZAS DE FAMILIA.

D. Diego Barrera Cabezas, D. Fernando González Marquez, D. Abelardo Molero Pena, D. Antonio Madueño Arenas, D. Pablo Sánchez de Mora, don Bernabé Rodríguez Amaro, D. Antonio Ambrosio Gómez, D. Manuel Capellán Murillo, D. Ricardo Gómez Narvaez, D. Antonio Serrano Varona, D. Bernardo Mazo Nuñez, D. Manuel Muñoz Romero, D. Gerónimo Mohedano Gómez, D. José Mohedano Gómez, don Manuel López Alcántara, D. Manuel López Herrera, D. Salvador Narrajo Cruzado, D. Juan Sierra Simancas, don Antonio Rodríguez Nevado y D. Antonio Naranjo Calzadilla.

CAPACIDADES.

D. José Ríos Molina, D. Cristóbal García Grajera, D. Francisco Santoren Cuenca, D. José Guillén Cradóna, don José Moyano Vigara, D. José Cabezas Magarín, D. Juan Pablo de la Torre Abril, D. Amador Pérez Abril, don Agustín Muñoz Jurado, D. Cristóbal Jiménez Jiménez, D. Lorenzo Carrasco de la Torre, D. Cecilio Galán Jiménez, D. Vicente Sánchez Molero, D. Francisco Gala Beas, D. Manuel Cárdenas Chaves y D. Miguel Cárdenas Benavente.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA.

D. Cándido Caballero Redel, D. Rafael Acañales Villar, D. Manuel Navarro González y D. Idefonso Segura Cuesta.

CAPACIDADES.

D. Isidro Torres Illescas y D. Antonio Vázquez Rodríguez.

LAS FIESTAS DE LUCENA

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en Lucena los cultos y fiestas en honor de la patrona de dicha ciudad Nuestra Señora de Araceli.

En la función principal el panegírico estuvo a cargo del sabio Dr. D. Luis Calpena Avila, capellán mayor de San Francisco el Grande de Madrid, siendo digno de la grandeza de la elogiada.

Dividió el orador el hermoso discurso en dos partes, probando en la primera que María fué el *Ara* elegida *ab eterno* por Dios para ofrecer en ella los sacrificios de alabanza que a su Hacedor dedica la creación entera, y en la segunda que en particular fué Señora de España mientras nuestra desventurada nación se hizo acreedora a la protección de María.

Si brillante y nutrida de oportunísimas citas bíblicas fué la confirmación de la primera parte, no fué menos la de la siguiente, en la que el docto Magistral de la Real Capilla enumeró, con facilidad y concisión extraordinarias, las grandezas de nuestra patria cuando tuvo su mejor timbre en ser de la Santísima Virgen.

Notó, por último, contra los que afirman que los pueblos religiosos van en oposición de los adelantos modernos, el testimonio de la ciudad de Lucena, cuya devoción a la excelsa Virgen de Araceli corre pareja con los progresos científicos que en aquella población de tan singular manera se encuentran.

La procesión de la Santísima Virgen, que debió verificarse en la tarde del pasado domingo, no se llevó a cabo a causa de la abundante lluvia que cayó a la hora señalada para la salida, habiéndose previsto el temporal por per-

sonas peritísimas, por cuyo motivo dispúsose todo a fin de no irrogar grandes perjuicios con la suspensión de tal acto. Al siguiente día tuvo lugar el citado acto de culto con gran pompa y ostentación. La presencia de la Virgen en las calles de la ciudad fué saludada incesantemente con atronadores vítores y grandes aplausos, revelándose en esta entusiasta manifestación el desmedido amor de la piadosa población á la que es su guarda y custodia.

DESDE PEÑARROYA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SIGUE LA HUELGA

No se sabe qué admirar más en esta situación, si la tranquilidad del obrero que lleva nueve días sin trabajo, ó el egoísmo de la compañía no sabiendo el jornal ni una *perilla*, después de gestionar algunas personas de representación el que haya transiciones, sin que logren absolutamente nada.

Por Pueblonuevo y sus cercanías no se vé un francés ni para un remedio: tal conducta parece me induce á creer que los del país vecino nos tienen como orinidos de los valientes generales Redín y Castaños, y creen tal vez que el llano de El Terrible se vá á convertir en un Bailén ó cosa que le valga.

Como anuncié en mi última, marchó una comisión de obreros á ver al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, con el fin de que interpusiera su valiosa influencia en este grave conflicto.

Dicho señor recibió muy bien á los obreros, y después de hacerles varias preguntas acerca de las operaciones que se efectúan en esta fundición, les prometió hacer cuanto pudiera en su obsequio, despediéndolos cortés y amigablemente y demostrándoles lo satisfecho que estaba por el desarrollo pacífico de la presente huelga.

¡Quiera Dios que no sea desairada la primera autoridad civil de la provincia!

¡Tengo mis temores! Según me dicen, también se ha dirigido una carta al diputado por este distrito don Javier Gómez de la Serna, á fin de que gestione cerca de la compañía un arreglo que tenga por objeto algún alivio para el obrero.

No me parece mal, pues son los llamados á mirar por los distritos, ya que ponen al elector en el compromiso de ir á las urnas, las más de las veces sin esperanza de obtener beneficio alguno.

De todos modos, hay que tener en cuenta que estamos en primavera y que no solo se toca el reclamo de la codorniz, sino cuantos pueden inventarse en vísperas de unas elecciones generales. Por mi parte, venga el bien del obrero, proceda de donde quiera.

En Pueblonuevo hay ciento cuarenta guardias civiles y una sección de caballería, siendo de notar que apenas si se ve un obrero por las calles, en donde no se observa que hay tal huelga; por que no se ven grupos, los casinos están desiertos, las mesas del billar paradas; y, por último, no me explico este lujo de guardias, cuando en este pueblo hay un silencio que se asemeja al del cementerio.

Según de público se dice, está decretada la salida de la fundición de los obreros que fueron á ver al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, una vez que se reanuden los trabajos, si esto llega; si es cierto (que no lo creo) ruego á las autoridades que establezcan en estos pueblos una guarnición, porque entonces sí sería cierta la alteración de orden público.

Ayer, según noticias fidedignas, fueron mandados llamar los capataces y contratistas de las minas por el ingeniero; éste les dijo que podían trabajar desde mañana y aquellos contestaron que no podían sin el aumento del jornal en cincuenta céntimos de peseta; el ingeniero contestó negativamente y cada cual, sin mediar más palabras, se fué á su casa y *tuti contenti*.

También me consta que las minas están en muy mal estado y se temen hundimientos por falta de entonaciones.

Muchos obreros de las minas han salido en busca de trabajo para Alcaracejos y otros se disponen á marcharse á otros puntos, particularmente á la Serena, donde los jornales de siega se pagan á un precio bastante subido.

¿Y qué será del pobre Valeriano Rey, inutilizado por el trabajo de ésta fundición?

El día 8 presentó una solicitud en las oficinas pidiendo el cumplimiento de la disposición 3.ª, art. 4.º de la "Ley de Accidentes del Trabajo". ¿Será atendida? Tengo también mis temores.

10-5-1901.

CONTRA EL PALUDISMO

Ha publicado la *Gaceta* una circular de la Dirección general de Sanidad dando las instrucciones individuales que deben observarse para evitar la infección de la fiebre palúdica, que tantos estragos hace en esta época.

De ella entresacamos algunos párrafos que contienen oportunos consejos de gran interés para los que habitan comarcas palúdicas.

Numerosas observaciones y experimentos que han repetido sabios y Comisiones investigadoras en diferentes pueblos y en adecuados lugares insalubres, han probado en absoluto que los gérmenes productores de la enfermedad, los cuales hacía años se había averiguado vivían en la sangre, pasan á ésta por las picaduras de una clase de mosquitos que, empleando su trompa, chupan la sangre infectada del hombre enfermo, y después de algún tiempo inoculan con la saliva sus gérmenes (hemospóridos) en el hombre sano. Es decir, que un hombre sano contrae las calenturas porque un mosquito se las transmite de otro hombre ya enfermo.

No producen esta infección todos los mosquitos; lo hacen los del género llamado *anofelis*, los cuales se diferencian de otros mosquitos inofensivos, los *culex*, porque tienen su cuerpo más esbelto y delgado, la cabeza pequeña, las patas largas y delgadas y las alas manchadas.

Al revés, los *culex* tienen el cuerpo y la cabeza gruesos, las patas cortas y gruesas y las alas limpias.

Hay otra diferencia más apreciable entre ambos géneros de mosquitos: la de que cuando el inofensivo se posa en la pared lo hace con el cuerpo paralelo á su plano, mientras que el perjudicial lo hace perpendicularmente á ella, como si quisiera taladrarla.

Conviene perseguir su existencia, sin diferenciar variedades de mosquitos, desecando los depósitos de aguas estancadas, siendo más útil su extinción en el invierno, antes de que las hembras se multipliquen con sus prodigiosas reproducciones; y cuando no se puedan desecar las lagunas, extendiendo en la superficie tenuísimas capas de petróleo, aceite de olivas ó sustancias que los maten, como el Keroseno (una onza por cada 15 pies cuadrados).

Estas sustancias se renovarán semanalmente, porque este tiempo tardan las larvas en desarrollarse, y además se echará cal viva en las orillas fangosas de los depósitos.

Se evitará estar en los lugares peligrosos del campo por las mañanas hasta bastante después de salir el sol, y por la tarde durante la puesta, porque pican de preferencia al amanecer y al anochecer, aunque lo hacen también de noche y durante el día, en sitios que tengan la temperatura y la luz propia de aquellos crepusculos.

Se impedirá con alambreras tupidas la entrada de los mosquitos en las habitaciones; se procurará su expulsión y extinción con sustancias olorosas: trementina, alcanfor..., y se los aplastará con cuerpos que no sean las manos, por ser esto nocivo.

Se favorecerá la expulsión de los mosquitos de las habitaciones, y su muerte, con los humos procedentes de la combustión del tabaco, los colores de anilina (en especial el del *larvicida*) flores cerradas de crisantemas; raíz de valeriana..., quemando estas sustancias en las primeras horas de la noche.

Se pondrán en las camas mosquiteros fuertes y que no estén agujereados, cuidando de arrojar los mosquitos que se metieran, cogiéndolos con vasos untados de aceite, y sujetando los mosquiteros por su porción inferior entre los colchones para cerrarlos bien.

Se untará con grasas y sustancias olorosas, ya dichas, las partes descubiertas del cuerpo.

Si á estas precauciones se añaden las de trasladar los primeros atacados de calenturas á donde no haya mosquitos que los chupen, y tomar los sujetos sanos diariamente, cuando la enfermedad azota, un decígramo de sulfato de quinina ó un miligramo de ácido arsenioso, se puede tener la seguridad de que se reducirá considerablemente el número de atacados, y la higiene individual habrá oposito lo que más racionalmente se puede oponer hoy á la propagación de esta enfermedad.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—*Marina*.—Real decreto nombrando ayudante de orden de S. M. la Reina Regente al capitán de fragata D. Joaquín Barrieste y Pérez.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una instancia de los fabricantes de salazones y conservas de Ayamonte, solicitando se les permita levantar del

muelle el pescado que llegue durante la noche.

Otro nombrando recaudador de Hacienda de la primera zona del partido de Almería (Valencia) á D. Constantino Artur Gaudel.

BOLETÍN DEL 10.—*Fiscalía del Tribunal Supremo*.—Circular á los Fiscales relativos á asuntos de su incumbencia.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el segundo trimestre del año actual por reparto de defensa contra la filoxera.

Comisión provincial.—Circular anunciando el curso, que celebrará á los diez días de publicada en este Boletín, para adquirir seis uniformes de verano con destino á los uñeres de la corporación.

Comisión organizadora de las Conferencias Pedagógicas.—Convocatoria á las que se celebrarán en la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

Ayuntamientos.—Circulares de los de Alcaracejos y Conquista encargando á los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza, para proceder á la formación del apéndice de amillaramiento.

Juzgados.—Dicto del de Pozoblanco fijando el cacatorce del mes actual para el sorteo de los contribuyentes que deben formar las listas de jurados. Idem del de Niega encargando la busca del proceso Juan Morales Béjar.

Agencia ejecutiva.—Anuncio de la subasta que celebrará la de Frente Obejuna el día 17 del corriente para vender varias fincas embargadas.

LAS FLORES

Con las tibias auras de la primavera, las plantas germinan y brotan las yemas. Pronto el verde manto las hojas despliegan, y de los capullos rota la cubierta, las pintadas flores ofrecen espléndidas, al aire su aroma, al sol su belleza. Jardines y prados se adornan con ellas, y lucen en las vides y vietas su esencia, en regios viviendas, en pobres viviendas, en santos hogares, en profanas mesas, regalando siempre todas las cosas con que el cielo quiso dotar su existencia. ¡Bien hay que aquellos que de Dios penetran, al mirar las flores, la bondad suprema!

De la vid humana, al cruzar la vida, no todos brillantos, no todas spernas, que también hay flores fragantes y bellas; mujeres que lucen en su primavera; juventud que trae, gracias que embelesan, bondades que encantan, dones que deleitan. Jóvenes hermosas que la vida alegran, y en ricos palacios ó en pobres viviendas, con dulces sonrisas dan cual gran ofrenda, de amor el perfume, de virtud la esencia. ¡Bien hay que aquellos que el valor aprecian de esas tierras flores, que en nubes tristes, cual madres desposas consuelos nos prestan, de Dios realizando la bondad suprema!

FERNANDO DE MONTIS.

NOTICIAS MILITARES

Ayer, como dijimos, efectuaron un paseo militar á Aljé los regimientos de la Reina y de Sagunto, al que asistieron el Capitán general de la región y el Gobernador militar de la plaza.

A las 5:30 de la mañana llegó el regimiento de infantería al sitio conocido por el Marrubial, colocándose a la espalda del cuartel de Alfonso XII.

Poco después salió de dicho cuartel el regimiento de caballería, formando-se ambos en columna mixta, y antes de las seis se presentó el general señor Cavallos, gobernador militar de la plaza, acompañado de su ayudante y de una escolta formada por un cabo y cuatro soldados de Sagunto, é inmediatamente salieron para el lugar indicado.

A las siete de la mañana, próximamente, marchó á Aljé el capitán general, señor Luque, con sus ayudantes y otra escolta análoga á la del señor Cavallos.

En el paraje dicho se sirvió á las tropas un rancho, y un oficial del regimiento de Sagunto hizo el itinerario y levantó el croquis del recorrido.

A las cinco de la tarde emprendieron las fuerzas el regreso á Córdoba.

Terminados los ajustes de los individuos de tropa del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba número 10, se hace saber á los interesados ó sus herederos para que puedan reclamar sus alcances dirigiéndose en instancia al jefe de la comisión liquidadora del mismo, que tiene su residencia en Granada.

Se exceptúan, por ahora, á los procedentes del batallón provincial de la Habana número 1, que por no haber remitido sus ajustes, no han podido ultimarse por el citado batallón de Córdoba.

La propuesta del mes de Mayo en infantería será la siguiente:

En la escala activa ascenden al empleo superior inmediato: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes y tres segundos.

En la escala de reserva ascenderán dos comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y nueve segundos.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Suma anterior, 9.316 pesetas 03 céntimos.—Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos 25; don Antonio Pineda de las Infantas 25; don Luis Junguito 25; don Francisco Lubián 30; don Rafael Gomez 10; don Manuel Flores 5; don Rafael Armenta 5; don Antonio Modelo 3; don Manuel Montero 3; don Rafael Moreno 3; don Juan Aroca 1; don Francisco Avilés 5; don Salvador Ogazón 5; don Andrés Rodríguez 2:50; don Juan Viola 5; don Rafael Hurrado 5; don Domingo Fernandez 2:50; don José Varo 2; don Miguel Galeote 1; don Manuel Granados 1; don Rafael Yuste 1; don Servando Gomez 1; don Rafael Luque Martinez 1; don Francisco Tamajón 1; don Rafael Montesinos 0:50; don Ramón Sanchez 0:50; don Antonio Silva 0:50; don Pablo Gutierrez 0:50.—Total 9.486:03.

(Continuará.)

Nota.—La suscripción se halla abierta en el establecimiento de don Guillermo Giménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

Para tratar de un asunto relacionado con la existencia de esta Asociación, se cita á los señores socios protectores y obreros á la Asamblea general que ha de reunirse el jueves 16, á las doce y media de la mañana, en el salón alto de la Diputación provincial, y se ruega la puntual asistencia.

Córdoba 11 de Mayo de 1901.—El Secretario general, Enrique Romero de Torres.

Gacetillas

—**Disposición**.—La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, en la que se manifiesta que los Registros fiscales de la riqueza urbana y la rústica y pecuaria no deben llevar en rigor timbre alguno por no hallarse taxativamente comprendidas en la vigente ley de este impuesto; pero por conveniencia de la Administración, para garantizar la autenticidad de dichos Registros, pudiera aplicarseles la regla 6.ª del artículo 33 de dicha ley, cuya conveniencia apreciará el señor Delegado, puesto que no es obligatorio timbrarlos.

—**Viajes semi-circulares**.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Andaluces, de Bobadilla á Algeciras, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ponen en conocimiento del público: 1.º Que á partir del quince de Mayo cesará la expendición de los billetes circulares comprendidos en la primera serie de la tarifa temporal T. C. número 2, aprobada por Real orden de 7 de Enero de 1897. 2.º Que hasta nuevo aviso continuará la venta, así en España como en Francia, de los billetes semi-circulares á que se refiere la segunda serie de la mencionada tarifa. 3.º Que de igual modo

continuará la expendición de todos los billetes adicionales que se han establecido con objeto de prolongar los viajes semi-circulares. Quedará, pues, totalmente anulada la primera serie de la tarifa temporal T. C. número 2; prorrogada hasta nuevo aviso la serie segunda de la misma combinación, y en vigor también la ampliación de la expresada tarifa, que contiene cuatro billetes adicionales y que empezó á regir el 10 de Diciembre de 1898.

—**Buen servicio**.—Por disposición del perito de semana en el Madero, don Antonio Gonzalez, fué enterada ayer una res vacuna que padecía tisis pulmonar.

—**Don Basilio Paraiso**.—Hoy, en el tren correo de Madrid, llegará á esta población el jefe del núcleo Unión Nacional, señor Paraiso, que saldrá para Montilla, á la una de la tarde, acompañado del candidato por aquel distrito don Carlos Carbonell y de otras significadas personas afectas á dicho núcleo.

—**Las fuentes**.—Desde hace algún tiempo carece de agua la fuente pública de la plaza de la Magdalena, que se surte del venero de la Palma, y en todas las demás cuya dotación tiene procedencia análoga se notan deficiencias tan perjudiciales para el vecindario como incomprensibles, pues dicho venero, si no es de los más abundantes, es de los que experimentan menos variaciones en su caudal. Llamamos la atención de quien deba remediar estas faltas, así como de los guardias municipales, á fin de que hagan las denuncias oportunas cuando las fuentes carezcan de agua y no descuiden este asunto.

—**Contra la langosta**.—Tenemos la satisfacción de felicitar á los señores M. Garcia y compañía, por el éxito que han obtenido recientemente en el concurso oficial celebrado en Belmez, á presencia de los señores ingenieros, peritos agrónomos y comisiones invitadas al acto, con el insecticida denominado *Desinfectante universal*. Esta preparación ha merecido la aprobación unánime sobre las demás que se han presentado, por su sencilla aplicación y resultado eficazísimo. Ahora que se puede combatir la terrible plaga, antes de que se apodere de los sembrados, no pareciera indiscreto recomendar el insecticida de referencia.

—**Escuelas-Arte**.—Con destino á la rifa que á beneficio de las mismas está organizando su celoso Director, están expuestas en el escaparate de la acreditada casa de comercio de don Nicolás Guirao, dos hermosas figuras de bronce representando las "Hadas de los aires y de las aguas", y dos magníficas macetas con sus pies forma de búcaros, de porcelana fina, regalo del Excmo. Ayuntamiento y Diputación provincial, respectivamente. También en el escaparate del establecimiento de don Patricio Marin hay valiosos objetos de plata que, con el mismo destino, ha regalado el "Círculo de la Peña."

—**Carteles de feria**.—Ya se hallan colocados en los lugares de costumbre, los carteles anunciadores de los festejos de feria y de las corridas de toros de la misma. Los primeros, composición original del pintor cordobés Muñoz Luena, representan á dos andaluzas extendiendo en un balcón, á guisa de colgadura, un mantón de Manila rojo, y al pie varias figuras que las contemplan, entre ellas un reconecedor de ganado, á caballo. La litografía, en verdad, ha hecho perder bastante á los rostros de las dos mujeres y ha presentado un caballo rojo, de color inverosímil. En el cartel de las corridas se ve un pedazo de ruedo y el callejón de contrabarrera, en el que un torero se dispone á salir á la arena, en vista de que el toro corre en actitud de saltar la valla. Es bastante vistoso.

—**Libramientos**.—La Dirección general del Tesoro ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda ordenándoles que satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente y cuyas fechas alcancen hasta el 30 de Abril último, entregándose el diez por ciento en calderilla.

—**Gran Teatro**.—Hé aquí la lista del abono para la temporada de ópera que empezará el próximo martes: *Palcos y plateas*. Sres. D. Ignacio Baena, General D. de Cavallos, D. Diego de León, D. Antonio Ortega, D. José Morales, D. José Fernández Jiménez, D.ª Carmen Sanz, Sra. Condesa de Canete de las Torres, D. Manuel Tienda, D. Adolfo Castañeira, D. Francisco Hernandez, D. Rafael Delgado, D. Francisco R. del Portal Osorio, D. Francisco R. del Portal Martínez, D. Rafael Carrillo, D. Fernando Cabrera, Sr. Conde de Zamora, D. Juan Coello, D. José María Molina, D. Antonio Ortiz Carmoña, D.ª Carmen Cavada, D. José Delgado Pérez, Sr. General Canella, D. Antonio Torrellas, D. Luis Espinosa, don Rafael Torres de la Barrera, D. Emilio Carreño, D. Rafael Guerra y D. Francisco Marchesi.—*Butacas*. Sres. D. Rafael de Flores, D. Rafael Barrios, don

El empleo oportuno de LA FAJA ELÉCTRICA excluye otro tratamiento en la

Neuro-astenia (debilidad nerviosa, histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad, tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de sinergias; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELECTRO-TERAPICO de Madrid (Carretas 19 pral.), es portadora de esta «Faja Eléctrica», así como del «Necrópilo Eléctrico» para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano-caustia y endoscopia. «El Inhalador SOMMA», para las afecciones de las vías respiratorias. «El Automático-eléctrico», para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). En vista de la gran aceptación y de los muchos pedidos de la provincia prolongan su estancia en esta capital hasta el 16 del actual inclusive.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 tarde, 3 pesetas.

HOTEL ORIENTE (PASEO DEL GRAN CAPITAN)

CONTRA EL LINFATISMO

Reumatismo, Enfermedades del Pecho
ESCROFULISMO
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mgj de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. — Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA. Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elizires.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Seguro de vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Dácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Mannedes, 5.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DE RÉT

VENTA POR MAYOR en PARÍS:
110 Bn. Barcelona.

GATARROS

DENGUE, TRANCIZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TIRPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Fébriles de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fortificado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Venta de finca urbana.

En subasta particular que tendrá efecto el 17 de Mayo, á las 11, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, calle Barroso 12, se enajena la casa Olmillo 6, de esta capital, próxima al real de la feria. El pliego de condiciones y titulación de la finca se encuentra de manifiesto desde este día en dicho despacho.

ESTERERÍA de Manuel Candelas

Esta antigua y acreditada esterería, situada en la calle Pedregosa 28, se ha trasladado á la plaza de la Compañía 5, en donde ofrece un gran surtido en esteres de junco y persianas de todos los tamaños que se deseen, y estera de esparto. En esta casa encontrará el público todos los géneros pertenecientes á la esterería y espartería, los que se ofrecen á precios de fábrica, al mayor y por menor, que serán los más económicos de esta capital.

FUERA POLILLA

Maravilloso éxito.—Alcanforina Columbia, á 25 cts. caja.—Droguería y coloniales de Polo hermanos, sucesores de Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núms. 10 y 12. 10-0

Para la temporada de feria se arrienda de la casa Altayatas 3. Kazón, Pedregosa 20. 5-1

Desde el día se arrienda una cochera y cuadra para ocho caballos, con agua abundante. Calle de las Parras 13 darán razón. 5-1

Se vende una cómoda de álamo blanco, dos mecedoras de rejilla y dos reclinatorios. Alfonso XII, 68. 4-1

Se arrienda la cochera de la calle Pedregosa n.º 28, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tratar, plaza de la Compañía 5. 4-1

Se arrienda desde S. Juan la casa calle José Zorrilla 9. Para informes, Comedias 7. 5-1

Arrendamientos Desde el día

Angel de Saavedra 5.
Frailes 63
Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan

Pedro Verdugo 14.
Frias 40.
Cristo 11.
Rinconada de San Antonio 2.
Ruano Girón 27 (huerto).
Almanzor 46.
Agua 10.
Ollerías 35.
Mucho Trigo 32.
Diego Méndez 15.
Travesía de Barriónuevo 2.
Olivar Peñas de San Julián (Campo de la Verdad).
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

EL VINO de PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Se granitico crito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

ESTABL. EXPOSIC. UNIVER. 1889
3, Rue S. Martin, PARIS y todas Farmacias.

Aux Gourmets

Preciados 24.-MADRID
Teléfono 1.003

Gran Establecimiento Central

EN AVES, HUEVOS Y CAZA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Se necesitan corresponsales en provincias.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.